

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 28 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre mejora de desagüe del arroyo, en cauce Arroyo de las Morenas en el término municipal de Riogordo (Málaga), según el art. 126.1 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 1580/2014).

Expediente: MA-60015.
Asunto: Mejora de Desagüe del Arroyo.
Petitionario: Ayuntamiento de Riogordo.
Cauce: Arroyo de las Morenas.
Lugar: Calle Jorge Guillén.
Término municipal: Riogordo (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 28 de mayo de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.